



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	11	11/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Garantía.** El manejo de la economía ha sido tan efectivo por parte de la Secretaría de Hacienda y su titular, **Rogelio Ramírez de la O**, que los recursos para programas sociales que brinda el gobierno federal están garantizados por lo que resta del sexenio, aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Visitó Jesús María, Nayarit, una de las zonas más marginadas del país, donde informó que el presupuesto del próximo año tiene asegurados los recursos para pensiones, becas, y apoyos económicos para pequeños productores agrícolas, así como programas de trabajo temporal. Replió que, en gobiernos anteriores, el presupuesto se destinaba a rubros ajenos a la tranquilidad y el bienestar social. Ésa es la diferencia que lo tiene con ese nivel de aceptación.

**2. Ciencia de datos.** La Secretaría de Gobernación señaló que cada situación de desplazamiento forzado interno tiene características y particularidades propias, por lo que es fundamental conocerlas para diseñar e implementar acciones adecuadas y efectivas. Tras las conclusiones preliminares que ofreció la relatora especial de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos, **Cecilia Jiménez-Damar** y la Segob, dio a conocer que impulsa la generación de datos y análisis para atender la problemática. México no cuenta con cifras oficiales para conocer la magnitud de desplazamiento forzado interno, ni los perfiles de las víctimas, estadísticas indispensables. Quedará reparado.

**3. El beneficio de la duda.** La alta comisionada Interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Nada Al-Nashif**, expresó su preocupación por la decisión del Congreso de la Unión en México de ceder el control de la Guardia Nacional a la Sedena. Las reformas dejan a México sin una fuerza policial civil a nivel federal, consolidando aún más el ya

prominente papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública en México, argumentó. Los mecanismos de derechos humanos han señalado claramente que las FA sólo deben intervenir en la seguridad pública de forma temporal, en circunstancias excepcionales. ¿Y el estado del país no es acaso excepcional?

**4. Llamado a la transparencia.** El Instituto Nacional de Transparencia resolvió que la Secretaría de la Defensa Nacional debe entregar Información relacionada con la fecha y descripción de los trabajos realizados o por realizar, así como la dependencia que gestionó los mismos, en los predios del ejido de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, Estado de México, donde se construyó gran parte del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, desde enero de 2019 hasta el 19 de julio de 2022. Ayudaría mucho que los habitantes de las comunidades puedan dar testimonio del cumplimiento cabal de los posibles acuerdos adoptados: **Norma Julieta del Río Venegas**, comisionada del INAI. Sobre todo, elevaría la confianza de que las cosas se están haciendo bien.

**5. No lo perdonan.** El diputado por el PAN e integrante de la Sección Instructora **José Elías Lixa Abimerhi** afirmó que la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, se analizará con objetividad, profesionalismo y con total apego a derecho. Aseveró que esta instancia "obedece a un proceso de justicia y no sirve ni para ayudar a amigos ni para enterrar a enemigos", luego de que PAN y PRD anunciaran la suspensión de la alianza Va por México, tras la iniciativa de la priista **Yolanda de la Torre** para ampliar la participación de Guardia Nacional en tareas de seguridad pública de 2024 hasta 2028. Rencores harán irreconciliable esta decisión. Aguas.